

# **EL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA POLICÍA, EN PELIGRO POR EL ABANDONO Y LA FALTA DE PERSONAL**

**10/01/2022**

Nota de prensa

**El programa de Participación Ciudadana en las comisarías de la Policía y su relevante tarea social, naufraga por abandono, falta de personal y recursos materiales. Desde el SUP exigimos la catalogación de los policías que ejercen de "Delegado de Participación Ciudadana", que se cubran todos los puestos y se forme adecuadamente a los policías que trabajan en estrecho contacto con la ciudadanía representando la imagen del Cuerpo ante la sociedad. Faltan recursos materiales y las instalaciones no son las adecuadas para llevar a cabo esta importante tarea.**

El trabajo de los Delegados de Participación Ciudadana que, por un coste reducido, realizan una tarea clave de comunicación e impulso de la participación social en el trabajo policial, está a punto de naufragar por la falta de interés de la Dirección General de la Policía.

El programa sufre una falta de personal relevante desde su nacimiento y los Delegados en Participación Ciudadana, como no tienen un puesto específico como tales, se ven obligados a compaginar sus funciones con otras responsabilidades policiales. Abundan los ejemplos de Delegados de Participación obligados a abandonar continuamente su tarea para simultanear su trabajo con salir a patrullar o atender trabajo administrativo en otros departamentos.

La formación que se presta a estos policías para ejercer su cargo es insuficiente, y obliga a los delegados a "autoformarse" en su escaso tiempo



libre para prestar su servicio de forma casi altruista. No reciben ningún tipo de ayuda ni de instrucciones para realizar su complejo trabajo, a pesar de que son la imagen pública de la Policía y del trabajo policial. Una sobrecarga de trabajo que crece cada año con la aparición de nuevas problemáticas sociales a las que deben enfrentarse los delegados, con la lógica repercusión negativa en la calidad del servicio.

Por todo esto, desde el SUP exigimos la catalogación inmediata de todos los policías que ejercen como Delegado de Participación Ciudadana, para que desde un puesto específico puedan centrarse exclusivamente en tan importante tarea con una remuneración justa. Se les debe facilitar formación actualizada y continua con el apoyo de universidades, juzgados, fiscalías, etc. Igualmente, pedimos que se ponga a su disposición las instalaciones idóneas y los medios materiales adecuados para que realicen su trabajo. Nos estamos jugando la calidad de la atención al ciudadano y la imagen de la Policía y del trabajo policial ante la sociedad.

Para más **información**, **Carlos** Morales, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto: **teléfono 665.11.31.95** y mail [portavoz@sup.es](mailto:portavoz@sup.es).

